

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN CUYO ARTÍCULO 46, FRACC I, INCISO F), SE INDICA QUE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR JUNTO CON SUS ESTADOS CONTABLES PERIÓDICOS UN INFORME SOBRE SUS PASIVOS CONTINGENTES. ESTA SECRETARÍA SOLO TIENE CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

ASUNTO:

JUICIO DE AMPARO.

AUTORIDAD QUE CONOCE:

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA PRIMERA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EXPEDIENTE:

931/2019

MONTO DE LA CONTINGENCIA ESTIMADA:

PROMOVIDO POR EL C. ERICK MONTIEL GAMBOA, POR UN MONTO APROXIMADO QUE ASCIENDE A LOS \$12, 767.00 (DOCE MIL SETECIETOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

TOTAL, DE PASIVOS CONTINGENTES 12,767.00

---

AUTORIZÓ: LIC. AUSTREBERTO GRANDE  
SÁNCHEZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
SUPLENCIA POR AUSENCIA SEGÚN OFICIO  
SE/ST/042/2023

---

ELABORÓ: MARÍA DEL ROCÍO VARGAS GARCÍA

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS